

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.643/2017

Anuncio de la Alcaldía-Presidencia
(Expte. 35/2017)Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha
13 de julio de 2017, y de conformidad con lo previsto en la Ley

35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en don Julio Criado Gámiz, Concejal de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Manuel Millán Hidalgo y doña Mirian de la Torre Bárcena, la cual tendrá lugar a las 19,00 horas, del próximo día 4 de agosto, sábado, del año 2017.

Castro del Río (Córdoba), 13 de julio de 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.